

“Estudio introductorio [a *Porvenir de México* de Luis Gonzaga Cuevas]”

p. 585-622

Juan A. Ortega y Medina

Obras de Juan A. Ortega y Medina, 7. Temas y problemas de historia

María Cristina González Ortiz y Alicia Mayer (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

Facultad de Estudios Superiores Acatlán

2019

712 p.

ISBN 978-607-02-4263-2 (obra completa)

ISBN 978-607-30-1390-1 (volumen 7)

Formato: PDF

Publicado en línea: 1 de junio de 2020

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/704/temas_problemas.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



Estudio introductorio [a *Porvenir de México* de Luis Gonzaga Cuevas]

585

El autor y su obra

Hoy, a tantos años de distancia de las enconadas luchas entre liberales y conservadores que ensombrecieron al México del siglo XIX, y algo más liberados ya de los partidismos y partidarismos apasionados y maniqueos, podemos con más calma y serenidad reconocer que junto al patriotismo y grandeza de la generación liberal vencedora, podemos poner la dignidad y el amor a la patria de los conservadores vencidos. Estudiar los libros y justificaciones políticas clave de unos y de otros ayuda a entender nuestro agitado siglo XIX y a entendernos nosotros mismos.

Pensándolo así se ha creído oportuno publicar lo que será la cuarta edición completa del libro de Luis Gonzaga Cuevas e Inclán, *Porvenir de México*. La tercera edición de la obra, con introducción de Francisco Cuevas Cancino y publicada por la Editorial Jus en México, 1954, es sin duda la más completa en su tiempo (un prólogo, cinco libros y tres apéndices). Este esfuerzo editorial conservador se debió tal vez al intento muy legítimo de contrarrestar el inminente centenario conmemorativo del Plan de Ayutla, y al probable alud

de libros y ensayos que aparecerían en 1955 con motivo de tan importante acontecimiento histórico. El citado editor cuenta en su introducción que el libro en cuestión fue impreso por primera vez a mediados del siglo pasado en la imprenta de Ignacio Cumplido, y apareció en secuencia progresiva el libro primero en 1851; el libro segundo en 1852, y el libro tercero, que incluyó un apéndice, en 1857. Una vez terminada la edición de Cumplido, el semanario católico *La Cruz*, dirigido por José Joaquín Pesado, publicó en sus números 15, 22 y 29 de octubre; 2 y 6 de noviembre y 10, 17 y 24 de diciembre el libro quinto. En 1933 el periódico *La Palabra* publicó una nueva edición del *Porvenir de México* en papel y tipografía muy deleznable, que es considerada como la segunda edición.

Las vicisitudes políticas no permitieron que la edición fuese completada, y se presume que parte de ella, ya impresa, fue destruida. La tercera edición de Cuevas Cancino aparece enriquecida, además de lo publicado por Cumplido, con “varios manuscritos hallados entre los papeles que fueron del autor, por el señor Alejandro Espinosa” (Introducción, p. XXV); es a saber, una copia del libro cuarto del *Porvenir*, con correcciones del propio Luis G. Cuevas, terminada al parecer en 1859, en la que se incluyen correcciones a la edición que realizó Cumplido (p. XXV); un fragmento de puño y letra del autor sobre el gobierno de Santa Anna-Gómez Farías, proyectado como continuación del *Porvenir*; copias de un ensayo inconcluso sobre la situación de México en 1860, y de otro sobre el mismo tema, escrito en los años de 1861-1862, y, por último, un epílogo asimismo de puño y letra del autor, como toque final al *Porvenir*. Una vez examinados estos materiales los editores determinaron que el texto del epílogo podía asegurarse que era de Luis G. Cuevas y que éste terminó a su satisfacción el *Porvenir de México* (p. XXV). Añaden los editores que el plan original varió en su ejecución, porque así se desprende de las explicaciones del propio Cuevas. El original analiza la situación de México en 1821, al alcanzar éste su independencia, y la compara con la que privaba treinta años después. El examen histórico-analítico continúa hasta 1833 y el comparativo se deduce de todo el texto (p. XXVI). Al editor se le deben los subtítulos de cada uno de los cinco libros y de los tres apéndices, y también la división numerada y sucesiva de los textos, subtitulación y numeración que hemos respetado en nuestra edición. Por lo que toca a ésta es copia fiel de la de Cuevas Cancino respecto del contenido de los libros. Hemos suprimido la introducción del editor y la hemos sustituido por el presente estudio introductorio,

no porque pensemos que sea mejor, sino por los treinta y siete años que median entre su presentación y la nuestra, y porque también cada generación de lectores exige aclaraciones e interpretaciones nuevas, acomodadas a sus inquietudes y necesidades. Pensando en esto, hemos creído oportuno confeccionar una tabla de “Sentencias y aforismos políticos” que hemos entresacado del propio texto del *Porvenir*, que servirán a manera de adelanto o de propedéutico entrenamiento para la comprensión y la degustación intelectual de la doctrina política, moderada y patriótica de Luis Gonzaga Cuevas e Inclán.

A todo lo largo y ancho de su obra, así como en escritos menores y en sus Memorias presentadas ante el Congreso en 1838, 1845 y 1849, y en su Defensa¹ en el proceso incoado contra él en 1861 por su participación en el gobierno del general Félix Zuloaga, muestra Cuevas ante todo su integridad moral y política; su ferviente deseo y recomendación en pro de la unión y pacificación del país; su horror frente al desorden y la anarquía, y su rechazo decidido ante el egoísmo y la ceguera de los dos partidos contendientes, que ofuscados por la lucha no prestaban atención a la amenaza procedente del exterior. Incansable en su prédica regeneradora, aunque desalentado a veces, denuncia el autodesprecio, el afán de imitar lo ajeno y rechazar lo propio; condena la constante variabilidad de los sistemas políticos mexicanos y la inclinación generalizada a utilizar la violencia para precipitar los cambios, y aboga por la moderación y el equilibrio de los dos partidos para evitar las sangrientas guerras intestinas. Construir fue una y otra vez su recomendación, no destruir; sumar novedades y conservar del antiguo régimen lo digno de conservarse: la fe de nuestros padres, el respeto a nuestras costumbres, el celo por nuestro honor, nuestra independencia y nuestras tradiciones.² Progresar, avanzar, evolucionar y no revolucionar; incrementar bondades y no romper ni arrasar con el pasado; adoptar ordenada y paulatinamente los progresos y las perfecciones a nuestra política, a nuestras artes, técnicas y conocimientos. Cuevas odia las distinciones entre los partidos y recomienda la cooperación entre ellos, reprobando la oposición criminal que los separa; sugiere la necesidad de apoyo entre los elementos moderados de ambos bandos, y habla a favor de

1 Así llamamos a la exposición del propio Cuevas dirigida al Tribunal Superior, en defensa de su conducta oficial como ministro de Relaciones del gobierno establecido en la capital en enero de 1858.

2 Enrique Cárdenas de la Peña, *Tiempo y tarea de Luis Gonzaga Cuevas*, México, [s. e.], 1982, p. 310.

una nueva constitución política ajena a los extremismos y al funesto espíritu de los partidos.

Se ha reprochado a los conservadores su oposición al programa político liberal porque éste propiciaba la penetración egoísta y brutal del sistema capitalista, mediante las disposiciones previas de la desamortización de los bienes de manos muertas, propiedad de la Iglesia, y asimismo la disolución de las tierras comunales pertenecientes a los indios. No tenemos ninguna prueba de que Cuevas haya expresado públicamente su opinión sobre este punto; pero es fácil deducir, dada la profundidad y la sinceridad de sus sentimientos religiosos, que su posición moral y política sería opuesta a la expansión de la modernidad capitalista. Sin embargo, hay rasgos en él que reflejan un espíritu abierto y acogedor al cambio. Siendo ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno del general Herrera, propuso ante el Congreso, en su *Memoria* de 1845, que tras de conseguir la unión, la paz y el orden, la preocupación inmediata del gabinete y del Congreso debería ser la de “dar a cada clase de la sociedad los medios de enriquecerse sin turbar el equilibrio indispensable para que unas no se engrandezcan con perjuicio de las otras”.³ Esta declaración significa, por un lado, el abandono total del paternalismo tradicional heredado de la Colonia, y, por otro, una consigna capitalista moderada que liberando a la economía de las trabas corporativas no por ello la deja sin freno frente a los desbocados y ambiciosos apetitos y egoísmos de la nueva clase burguesa. En suma, las cínicas consignas de la corte francesa, ¡*enrichissez vous!* (¡enriqueceos!), no fue el santo y seña del gobierno; pero tampoco pudieron verse los frutos esperados por Cuevas porque poco duró sobre la sede presidencial José Joaquín Herrera (1844-1845). Cuevas no vio con desdén ni se opuso al incipiente fomento industrial que don Lucas Alamán intentó (1830-1842) con su Banco de Avío. Y como expresamos líneas arriba, ve con simpatía y conocimiento de causa la necesidad de renovar, perfeccionar y aprovechar las técnicas y los conocimientos nuevos provenientes del exterior así como del interior, si bien se inclina más por los de procedencia esencialmente mexicana.

En la *Memoria* de 1838, Cuevas escribe:

si la paz se conserva y se da impulso a las empresas de utilidad común, nuestras relaciones [con los países extranjeros] progresarán rápidamente

³ *Ibidem*, p. 129.

y la nación será el asilo de los extranjeros laboriosos, que identificando su suerte con la de los mexicanos, promuevan la industria y las artes y participen de todas las ventajas concedidas a los pueblos libres e ilustrados.⁴

Se podrá argüir que este programa es heredado y proviene del gran proyecto frustrado de la ilustración hispánica de fines del siglo XVIII; pero habrá que añadir que la incipiente revolución industrial comenzada en la península ibérica, y proyectada sobre las colonias americanas, fue detenida y colapsada brutalmente por la invasión napoleónica en 1808, y por la secuela guerrera que hizo del territorio español el campo de batalla para los ejércitos de Francia e Inglaterra. Cuevas alude, por consiguiente, a un plan arruinado en su proyección imperial hispanoamericana, al cual reduce y mexicaniza convenientemente a una escala estrictamente nacional.

Fue nuestro autor un fiel y argumentado defensor de la causa mexicana frente a los ataques y altanerías de los representantes extranjeros en México, y con su habilidad dialéctica, sabia y profunda, desarmó los argumentos contrarios e hizo valer las razones del débil frente al arrogante y poderoso. Defendió con razones de peso la integridad del territorio nacional; cumplió estrictamente con sus deberes, sin jactancia, sin buscar recompensa, y admitió sencillamente que cualquiera otra persona podría haber hecho lo que él, incluso mejor.

En la ya citada *Memoria* de 1845 Cuevas expone que los diplomáticos extranjeros con frecuencia recurren a amenazas porque están seguros de que es el mejor medio para obtener de México lo que desean. Inclusive algunos mexicanos, para mayor ignominia, hacían pasar sus negocios como firmas extranjeras para obtener mejores beneficios y mayor protección arancelaria. Refiriéndose en otra ocasión a su cargo en Relaciones Exteriores, indica que lo guió un sentimiento de bien público y de honor nacional. La diplomacia extranjera, nos dice, solía arrancar concesiones y aprovecharse de la lucha entre los partidos para ofrecerles alternativamente ya su protección, ya una utilidad declarada.

Cuevas no escribe una sección o capítulo aparte para justificar su *Porvenir de México*, sino que a lo largo de las páginas correspondientes de sus cinco libros nos da las razones que lo incitaron a escribirlo. Como es reiterativo en

⁴ *Ibidem*, p. 28.

grado extremo, no sólo insiste en dar explicaciones al lector de su tiempo, sino que incluso en su Defensa en la que justifica su participación en el gobierno de Zuloaga, escribe en primera persona: “No aspiré a otra cosa que a unir todos los ánimos, a que cesase el derramamiento de sangre y se convocase al fin un Congreso en que se confundiesen todos los intereses que constituyen el país bajo un régimen que fuese de todos y que pudiera anunciar que había acabado la guerra entre los mexicanos”.⁵

La guerra político-militar acabó, pero la confrontación de ideas y la oposición partidista todavía muestran estar vigentes en nuestro tiempo. Los contendientes no quieren abrir “las puertas para que todos entren a sostener este edificio [la patria] que se desploma, y competir en trabajos que merezcan el amor del pueblo y la aprobación de los hombres de bien” (44).⁶ Es decir, se necesita que hablen y dialoguen críticamente todos los que tengan algo que decir para conciliar y valorar al mismo tiempo las opiniones: *Audiatur altera pars*, expresa la máxima jurídica latina, porque sólo oyendo a la parte contraria se puede dictar sentencia; a saber, admitir sólo una verdad única y exenta de condiciones.

El mayor mérito al que aspira Cuevas con su libro es el de expresar de buena fe la verdad; sólo, por tanto, le toca decir con candor lo que cree verdadero y útil, y huir de toda calificación personal odiosa; no ceñirse a nimiedades sobre personas e incidentes (51 y 293). Nunca, prosigue el autor, pensó escribir una historia, ni mucho menos referir los vicios o virtudes de nuestros hombres públicos, aunque sí quiso dar una idea de su carácter o capacidad, y por ello pide que se le excuse por haber escrito en algún momento con demasiado calor, porque “no se puede, al contemplar de cerca nuestras desgracias, mantener una razón fría e insensible” (522). Probablemente se estaba acordando en este momento del ataque despiadado pero justo que desencadenó contra Santa Anna en la *Memoria* de 1845.

Cuevas confiesa lealmente que el propósito que lo llevó a escribir su libro fue el de presentar en su conjunto y en un solo cuadro la política mexicana, las guerras internas y las pasiones de los partidos y gobiernos de la nación. Aspiró sobre todo a ser moderado e imparcial en sus juicios.

5 *Ibidem*, p. 310.

6 Este y los números entre paréntesis subsiguientes se refieren a las páginas del *Porvenir de México* en esta edición. [N. del e.]

Dos autores han intentado evaluar objetivamente la obra de Luis G. Cuevas e Inclán y de los dos me he servido en parte para confeccionar este estudio preliminar. El primero ha sido don Francisco Cuevas Cancino, editor de la tercera edición del *Porvenir de México* en 1954, cuya excelente introducción tiene el ardor indisimulado (lo cual es virtud en su caso) de un intelectual que comprende, vive, estima y hace suya la política sustentada por Cuevas; treinta y ocho años más tarde, don Enrique Cárdenas de la Peña escribe un espléndido, rico y gran volumen sobre *Tiempo y tarea de Luis Gonzaga Cuevas* (México, 1982), lo cual únicamente puede explicarse por el interés, la curiosidad y la simpatía histórica con los que el autor –también valioso historiador– estudia la vida y obra del diplomático mexicano nacido en la ciudad de Lerma el 10 de julio de 1799. Libro exhaustivamente bien documentado al que don Enrique califica modestamente en la página dedicada al contenido como “Ensayo bibliográfico”.

El doctor en medicina e historiador Enrique Cárdenas, notable así en la ciencia médica como en la histórica, es un investigador interesado en la personalidad y en las actividades político-diplomáticas del ministro de Relaciones del gobierno de Bustamante y del de Herrera. Admira la honradez, la integridad y el patriotismo del hombre que fue procesado y condenado por su participación en el gobierno de Zuloaga. El señor Cárdenas hubiese deseado que la capacidad y la actividad republicanas de Luis G. Cuevas hubieran lucido inmaculadas; pero el mérito y no desdoro de éste consistió precisamente en servir con fidelidad a la república y defender los intereses de la misma, a pesar de su formación y de su proclividad tradicionalista heredadas.

Reconoce el crítico comentarista la firmeza de Cuevas en su rechazo a las proposiciones del ministro norteamericano Forsyth, resistencia a la que califica de audaz, viril e intransigente, que libró a México de ceder más partes de su territorio; pero no le perdona desde su punto de vista de liberal republicano, no tanto los nombramientos de procedencia imperial (miembro de la Junta de Notables y miembro honorario y después efectivo del Consejo Imperial) que Cuevas no aceptó pretextando su edad y precaria salud, sino la intervención de Cuevas en el recibimiento del emperador Maximiliano a la capital, actitud extraña que no se compagina con su límpido historial como republicano moderado. Tampoco le agrada a Cárdenas la “Oda a Maximiliano” ni el texto de felicitación que Cuevas redactó para que las señoras de la aristocracia mexicana lo leyeran ante la emperatriz Carlota. Como puede

juzgarse, son cosas de poca monta y que desde nuestro punto de vista no merecen demasiada preocupación y menos considerarlas “una mancha” en la existencia de don Luis G. Cuevas e Inclán. A nuestro entender son simplemente ecos rezagados o rescoldos de la tradicional y terca lucha de liberales y conservadores.

Debemos tener en cuenta, por otra parte, que hasta 1867, con la victoria republicana, el dilema monarquía o república deja de ser motivo de debate nacional. Había posibilidades igualmente legítimas y coexistentes; dos modos diferentes de realizarse, como lo expresa desde la vertiente republicana el decreto constitucional promulgado en Apatzingán en octubre de 1814, y desde la monárquica el Plan de Iguala proclamado en febrero de 1821.⁷ Fracasado el republicanismo después de casi medio siglo de incesantes ensayos políticos y de luchas constantes, Cuevas, aunque receloso, pudo muy bien imaginar que la presencia y el prestigio de un monarca extranjero podría realizar la soñada unión, pacificación y organización política ordenada, independientemente de su leal actividad republicana, y recuérdese sobre este punto, que él explicaba el fracaso de su héroe Iturbide por no haber éste prestado atención al espíritu general de la época que mostraba una irresistible inclinación por el sistema republicano.

Por último, el crítico debería haber tenido en cuenta el irónico pensamiento de Cuevas cuando se refiere en su Defensa, con generosidad de miras, al Tratado McLane-Ocampo, aunque sin nombrarlo:

Debo decir también con el mismo honor y la misma franqueza, que lo menos que me puede ocurrir y lo menos que puedo desear al hablar sobre este punto [...] es presentar un contraste desfavorable para las personas que pensaron de otro modo y buscaron el apoyo de los Estados Unidos. Si cuando téngase que hablarse sobre política exterior se justifica su conducta, como yo justifico la mía, yo no tendré motivo sino de felicitarme y de reconocer lo que sucede muchas veces, que con opiniones diversas, con acciones que parecen contrarias, se puede acreditar el mismo celo y el mismo entusiasmo por el bien de la nación.⁸

7 Edmundo O’Gorman, *La supervivencia política novohispana*, México, Condumex, 1969, p. 12.

8 Cárdenas de la Peña, *Tiempo y tarea...*

Síntesis crítica

Toda la historiografía mexicana del siglo XIX, fundamentalmente la más proclive al conservadurismo y a la moderación política, ha sido escrita bajo el peso de la renunciación y el consuelo. Inspirados en Boecio nuestros historiadores escribieron sus textos a manera *De consolazione historiae*, con ánimo estoico y espíritu de resignación en los que se vislumbran también altos e innegables ideales patrióticos. Don Lucas Alamán es, sin duda, el más importante representante de una historiografía mexicana no tanto revanchista sino justificadora del fracaso político, y del espíritu y actividad conservadores; don Luis Gonzaga Cuevas, en segunda instancia, con sus jeremiacas reflexiones entrega al lector de su tiempo y por ende del nuestro su *Porvenir de México* en 1857, que no es estrictamente hablando un libro de historia sino de meditaciones políticas, en donde el autor analiza algunos acontecimientos clave del México independiente y vaticina la desaparición de éste como nación al ser violados los tres soportes históricos del Plan de Iguala sobre los que el “libertador clarividente” había fundamentado la libertad de la Nueva España. El desconocimiento y ruina del luminoso plan iturbidista había producido el caos político, acelerado todavía más por el desbarajuste de la nueva administración. Toda la estructura nacional se tambaleaba y amenazaba hundir con ella a la recién nacida y optimista nación. Cuevas y muchos mexicanos más de su tiempo sienten vivir el final de una época y el comienzo fatal, incierto y ominoso de otra a la que se opusieron inútil y dramáticamente.

Además de los tres apéndices, cinco son los libros publicados por Luis G. Cuevas e Inclán para desentrañar el porvenir político del país; cinco según la edición benemérita y utilísima de Francisco Cuevas Cancino aparecida en 1954. En el libro primero de la citada edición, el autor nos relata con gozo y temblor emocional de cálamo, la insurrección casi incruenta y breve de Iturbide y su culminación en 1821 en la gloriosa independencia nacional. Para Cuevas Cancino este primer gran paso de Luis G. Cuevas es tan definitivo e importante que en los cuatro libros restantes retorna frecuentemente este exaltado recuerdo temático para mostrar, una y otra vez, que el desgraciado fin de la aventura política y el desventurado final del caudillo troncharon el futuro espléndido de la nación mexicana, fundado en el triple pacto garante, la unidad nacional, la religión católica sustentante y exclusiva de los mexicanos, y el bien excelso de la independencia.

Empero para el histórico espectador, crítico y severo juez de la historia patria hay dos Iturbides: uno el carismático y apoteótico caudillo que sumando voluntades a la causa independiente se convierte con patriótico desprendimiento en el instrumento providencial de la redención política de la nación haciéndola libre y soberana; al lado de este cuadro radiante del héroe sin tacha se nos presenta otro por donde deambula un Iturbide revestido de absurda arrogancia, bamboleante, indeciso y coronado al que Cuevas condena justamente porque contradice el carácter del hombre de acción, de actividad guerrera incesante durante la primera fase, cuando fue el rayo de la guerra contra la insurgencia. ¿Qué pasó con el jefe militar de decisiones rápidas, el cual cede sin mucha resistencia a la presión del Congreso y a la ambición juvenil de un brigadier sublevado en Veracruz, en complicidad con el general Echávarri que practicaba su noviciado masónico?

Cuevas lamenta sin descanso la irresolución de Iturbide, sus vacilaciones en el ejercicio de un Poder Ejecutivo que siempre le vino holgado. Otra falla lamentable que apunta es que al que fuera Primer Jefe le faltó talento y visión política para formular un proyecto viable de buen gobierno nacional; en lugar de que él y sus colaboradores de la Regencia trabajaran intensamente en orientar al país por el camino del progreso, perdieron el tiempo en cosas secundarias y en frivolidades protocolarias. El Iturbide victorioso y libertador al tener que hacerse cargo de la política gubernamental falló en todas las líneas y en lugar de inaugurar una administración racional, ahorrativa, sensata, además de enérgica y bien intencionada, dio lugar, por ineptitud e inercia, a la corrupción y al derroche presupuestario; a la multiplicación indebida de empleos burocráticos. El comentario surge de inmediato y escribe Cuevas: “Supóngase por un momento que Iturbide en el gobierno hubiera sido lo que en la campaña, y que la nación por algunos años hubiese conservado también el espíritu de que estuvo animada en aquel glorioso periodo y dígase con franqueza si nuestra suerte sería semejante a la que tenemos en 1851” (149).

Esta ignorancia y abulia políticas, unidas al ataque implacable de los partidos, y en extremo de los progresistas, transforman al Iturbide salvador de las libertades patrias en enemigo inflexible de las libertades políticas. A pesar de la grandeza alcanzada y del poder que se confirió a Iturbide, éste “ni conoció su situación, ni tuvo presente la del país, ni nada, en fin, de lo que convenía saber para establecer un gobierno firme bajo sabias y prudentes instituciones”. No se percató de que el país necesitaba de un poder centralizado,

con pocos y escogidos colaboradores; de un país que no podía ser dejado en manos de políticos inexpertos que nada sabían ni entendían de la ciencia del gobierno (153). Por otro lado pululaban a su alrededor plagas de aduladores y de intrigantes cortesanos: *comitatensis fabrica*.

Iturbide se conformaba con lo que las circunstancias del momento fueran exigiendo; no tuvo un plan fijo ni precisó tampoco el papel que le correspondía, dada la altura en que la nación y él mismo se habían elevado. No previó, prosigue Cuevas, la oposición tenaz de los partidos surgidos una vez lograda la independencia, entre los cuales los sectarios de novedades y los partidarios de sistemas exagerados eran los más recalcitrantes; no se dio cuenta de que sus opositores nada podrían contra él en tanto que, como Primer Jefe, primero, y después como emperador, no se desviase de la senda marcada por el Plan de Iguala (155). Dicho plan junto con otros elementos poderosos favorecían la independencia; pero no eran menos los obstáculos que se oponían al gobierno imperial cuyas torpezas ayudaban a los enemigos de Iturbide.

El honesto y equilibrado crítico de Iturbide no podía quedarse en la mera censura esgrimida contra el que, a pesar de todo, seguía siendo su héroe y adalid, y ensaya una especie de programa relativo a lo que debiera haber hecho cuando concentró el poder en sus manos: 1) manifestar al país cuál había de ser su gobierno; 2) exigir una política tan extraordinaria y feliz como la que desembocó en el Plan de Iguala; 3) cumplir estrictamente con la palabra empeñada en el plan; 4) haber insistido en llamar al príncipe europeo, incluso a sabiendas de la infructuosa llamada, para acreditar así la sinceridad de la nueva nación; 5) evitar cambios extremados, ninguno en el ramo de la administración pública; 6) no prodigar empleos a favor de hombres indignos, que sólo buscan su propio engrandecimiento; 7) proteger la justicia y premiar la virtud y el mérito auténticos; 8) sostener la paz, respetar las garantías y gobernar favoreciendo los intereses de toda la sociedad; 9) haber ilustrado al Congreso y convertirse en el regulador y centro de los sentimientos de los ciudadanos; 10) no perpetuarse indefinidamente en el poder; 11) no actuar a impulsos de la ambición personal; 12) devolver al país el poder que éste le había confiado, y 13) no haber abandonado la patria en los momentos en que más necesitaba su presencia y dirección (156).

Sólo con un programa así podría Iturbide, según piensa Cuevas, haber sorteado los ardides y obstáculos opositoristas o, si acaso, dificultades inferiores a su alta posición. Pero la dificultad de llevar a cabo tal plan salvador

se hallaba en el mismo Iturbide, que se dejaba influir por los que lo rodeaban y seducir por sus propias pasiones. Su política, remacha Cuevas, tuvo más en cuenta su propio interés que el de la prosperidad pública. Entre el Iturbide Primer Jefe, fundador de una nación que pudo ser de las primeras del mundo mediante la proclamación y la aceptación unánime de los principios generosos del plan trigarante, y el Iturbide emperador, las diferencias eran abismales; emperador sin reconocimiento del exterior, sin clases en qué apoyarse y que lo sostuviesen; deslumbrado con la magnificencia de la nueva corte, que provocaba pasiones innobles y favorecía el despilfarro de las rentas del Estado (158). En relación con este último punto debemos recordar que el fausto imperial era motivo de orgullo y alabanza para la masa popular y para toda la sociedad mexicana. A este respecto traigamos a cuenta el hecho simbólico protagonizado por el diputado republicano J. Joaquín Herrera, quien exigió y logró que la ceremonia de la coronación fuese magnífica y deslumbrante. Más aún, durante varios días los señores diputados estuvieron discutiendo qué títulos debían llevar los familiares de Iturbide, y cuál específicamente el heredero del emperador, si “príncipe de Anáhuac, príncipe de Iguala, príncipe de Michoacán o príncipe imperial”, designación esta última que fue propuesta por Terán y aceptada sin mayor discusión.

Cuevas censura estos ridículos títulos y ceremonias que nos recuerdan el ducado de la mermelada o el condado del ciruelo, entre otros muchos de esta naturaleza, que Juan Jacobo Dessalines creó en Haití tras proclamarse emperador en 1804. Probablemente Iturbide se vio afectado por los mismos descuidos que Luis G. Cuevas encontraba en la educación española que se daba entre las familias criollas: excesivo regalo y blandicia hacia los hijos varones. Reconoce por lo tanto que los títulos otorgados a Iturbide de generalísimo y de almirante de las fuerzas de mar y tierra eran muy merecidos, pero desvirtuaban completamente los servicios prestados en la campaña de 1821, que eran contrarios a su desprendimiento y suponían además muy poca circunspección y muy poco conocimiento del estado del país (185). El caudillo debió reflexionar, prosigue el censor, que cualquiera que fuese la superioridad de su mérito personal y la opinión que lo llamaba a ocupar el solio imperial, el carácter especial de las monarquías y la antigüedad de su origen y prestigio histórico eran para él obstáculos insuperables. En resumen, sella Cuevas, “Iturbide debió concluir, pues, que la monarquía peligrosísima para un soberano extranjero, representada por él era imposible” (162). Lo más apropiado

hubiese sido que hubiera previsto la república y se hubiera decidido por ella. Una república adecuada al caso, estable, ordenada, que un “genio” como Iturbide debió estudiar para arbitrar los medios con los que acomodarla a nuestro carácter y costumbres; pero en el momento crucial le faltaron las virtudes de 1821 que lo habían elevado, y la aquiescencia del pueblo del cual era él mismo Primer Jefe de las Tres Garantías (163-165).

Así como el libro primero fue subtítulo por el editor Francisco Cuevas Cancino como “La consumación de la Independencia”, el libro segundo recibió un subtítulo que alude a la “Caída y muerte de Iturbide”. En el tono muy mexicano de moderación y discreción que caracteriza la crítica política de Luis G. Cuevas, éste comienza su trabajo presentándonos las dificultades ya conocidas del efímero imperio: anarquía, conspiraciones y caos administrativo. Todos a una, los partidos se conjuraron contra el sistema y fueron culpables del “desconcierto espantoso en que se halla el país” (173). Durante el gobierno de Iturbide, puntualiza Cuevas, el desorden administrativo alcanzó su máximo atractivo justamente por ser desordenado. Manera paradójica de expresarse para poner de manifiesto que el orden era ajeno a las circunstancias de entonces así como a los hábitos e inclinaciones de los hombres llamados a ejercer el gobierno (177). Además, todos, tanto militares como civiles, ignoraban la ciencia económica y el ejercicio de las tareas gubernamentales.

El partido conservador era el único defensor del orden; pero sus representantes políticos se resistían tozudamente al cambio y mostraban su desdén a las novedades del siglo. La pasividad, el egoísmo y la falta de un plan político congruente por parte de tales representantes del orden los hace más responsables de la caótica situación que los partidos sistemáticamente opositores (179).

El acuerdo político entre todos era el único que podía garantizar la libertad legal y la independencia. Durante los 40 años transcurridos a partir del promisorio y fallido año de 1821 el país se había dedicado a ensayar todo, sin caer en la cuenta, escribe Cuevas, sin contemplar nunca que “la paz es el primero de los bienes sociales, y que sin ella es imposible el triunfo de la razón y de los buenos principios” (180). A continuación pasa a hacer comparaciones entre el régimen político absolutista y el representativo, y considera que este último es por muchos motivos más noble dada la perfección a que aspira; pero que en la práctica el poder absoluto tiene mayores ventajas (autoridad y crédito), pudiendo así consagrarse con menos obstáculos al servicio a que está

destinado (181). Y el lector, llegando aquí, deducirá que el mejor de todos los compromisos políticos, dentro del absolutismo, es la conservación de la paz. La preferencia de Luis G. Cuevas por un régimen absolutista se explica por la dolorosa experiencia nacional vivida (sufrida) por él. Habría que esperar hasta la culminación del porfirismo para encontrar en México un régimen absolutista presidencial que fue un simulacro de representatividad democrática.

Todos los elementos del partido liberal, militares, jefes y oficiales españoles subalternos, hombrecillos semicultos y envidiosos comenzaron a intrigar contra Iturbide y estuvieron muy atentos a las fallas y errores de éste para desacreditarlo; sin embargo no pensaron que con tales intrigas llevaban al país a la ruina, haciendo fracasar al único hombre capaz de empuñar con mano firme las riendas del gobierno (184). Desgraciadamente este vasto y complejo complot encontraba apoyo y plena justificación, como ya se dijo, “en el poco acierto con que despachaba [Iturbide] los negocios, en el vuelo que cada día tomaba el espíritu de reforma, y en pasiones innobles que se conjuraban contra aquel caudillo desgraciado” (188). Todavía más, la carencia absoluta de armonía entre los actos del gobierno y los del partido liberal probaba la inexistencia de un plan gubernamental concertado.

La Junta Provisional Gubernativa, después de aprobar el Acta de Independencia el 22 de septiembre de 1821 y declararla soberanía de dicha junta, lanzó la convocatoria para el Congreso Constituyente, que quedó instalado con toda solemnidad el 24 de febrero de 1822, primer aniversario del Plan de Iguala. Desde el primer día la asamblea se mostró adversa a Iturbide; pero éste no supo regular la marcha tumultuosa de los asambleístas ni arbitró los medios para obligarlos a conducirse con la prudencia que las circunstancias del país aconsejaban (192). La absoluta falta de concertación entre los actos del gobierno y los del partido liberal arruinaron los planes progresistas deseados por todos. La ceguera liberal obraba en favor de doctrinas contrarias al poder público; la libertad de prensa se convertía en desenfreno suicida irresponsable y paralizaba el ansiado progreso. Los liberales admiten en sus filas a todos los descontentos y los diputados proclaman con entusiasmo que los filosofemas y sabios sistemas políticos que en Europa no habían podido arraigar por las añejas trabas góticas, se realizarían aquí en México en toda su plenitud. Como escribe Cuevas, estos enardecidos liberales mexicanos, con sus ataques y la anulación del hombre de la revolución no sólo ponían en peligro la existencia del partido sino que invalidaban el respeto debido a cualquier gobierno en el

futuro (193). “Los trabajos del primer Congreso se redujeron al círculo miserable de cuestiones de amor propio, presentadas y sostenidas en la tribuna con el fin siniestro de engendrar resentimientos y de preparar un rompimiento próximo” (197).

Los esfuerzos de Iturbide por atraer al partido liberal fueron infructuosos, y los liberales trabajaban atrayendo a sus filas a los desertores de la causa popular iturbidista, al paso que iban presentando al Libertador como enemigo de las libertades públicas. La salida natural a este *impasse* político fue la proclamación de Iturbide como emperador, lo cual negaba la garantía de la unión de mexicanos y europeos, y todas las clases de la población vitorearon al héroe así ungido por la voluntad aclamatoria y nacionalista del pueblo. Al partido liberal no le quedó otra salida sino aceptar el hecho, y políticos populistas como Quintana Roo, Zavala, Gómez Farías y otros actuaron en el Congreso para que se confiriese a Iturbide la dignidad cesárea. Pero Iturbide, ya emperador, no sabrá qué hacer con su imperio. Ya no es, expresa Cuevas con afligida nostalgia, el Iturbide de 1821; se dedica a cosas intrascendentes y no sabe corresponder a los deseos del pueblo que lo había ovacionado y arrellanado en el solio imperial. “El origen de la monarquía de Iturbide –comenta Cuevas– parecía vicioso, pero es necesario advertir que la nación clamaba por ese cambio” (206).

El gobierno imperial encontró las mismas dificultades que en 1821, incrementadas con conspiraciones y hasta intentos de asesinato. El brigadier Felipe de la Garza se pronunció en favor de la república el 26 de septiembre de 1822 sin mayor éxito, porque de hecho la sublevación no encontró en Tamaulipas ni en el resto del país el apoyo popular que él creyó hallar. Ante tal cúmulo de dificultades el emperador optó por dar un golpe de Estado, disolvió el Congreso, encarceló a cierto número de diputados, arrestó también a otros ciudadanos (civiles y militares) y violó todas las formas constitucionales (207-208).

Con diputados adictos a su gobierno, el emperador convoca a una junta con la que pretendió seguir gobernando, con lo cual evidenció una vez más que no tenía un verdadero plan y dejaba descontentos a todos los partidos. La torpeza política de Iturbide quedaba a la vista de todos: “Conducta irregular, fecunda en consecuencias desastrosas, y que no merecía disculparse ni aun por aquellas personas que más admiraban sus virtudes y servicios” (210).

Creuyendo llegada su oportunidad, el ambicioso brigadier Antonio López de Santa Anna se pronuncia en Veracruz, Echávarri proclama el plan

republicano de Casa Mata el 1 de febrero de 1823, se exige la destitución del emperador. Éste se muestra extrañamente irresoluto, renuncia a la guerra civil, abdica y se expatria, según Cuevas, para que no se derrame sangre por su causa, con lo que Iturbide recobra su perdida grandeza (215). El partido liberal y el bando español monarquista expiarían su falta por no haber sabido conservar al único protector que podía darles garantías, si no de instituciones, al menos de principios y de intereses (217). Todavía más, al destruir a Iturbide el partido liberal preparaba la destrucción de la nación. Cuevas censura esta actitud y reprocha a sus hombres el que no hayan defendido la libertad del Congreso y los derechos del pueblo sin apelar a principios perturbadores; pudo el partido destruir la tiranía y ser más generoso con el libertador (222-223).

Se establece la República, pero no por convencimiento del pueblo ni por simpatía, ni tampoco porque la apoyasen los hombres notables que tuvieron entonces en sus manos los destinos de la patria; pero las necesidades del país la trajeron “porque no era posible otra cosa” (224): el principio republicano era inevitable; “echó por tierra las doctrinas de los liberales y de los serviles, dejó a unos y a otros sin opiniones propias, y dio armas a todos para ofenderse recíprocamente” (246).

El repudio y expulsión de los españoles agudizan la pluma condenatoria de Cuevas, así como la desmembración de Guatemala, operación auspiciada por el gobierno mexicano y que sería un mal ejemplo para Yucatán y Chiapas, con lo que se alentaría en gran medida la tendencia dispersiva del sistema federal (236). Para el autor, este régimen extraño viene a ser algo así como un ornitorrinco político.

El Segundo Congreso Constituyente del 30 de octubre de 1823 tampoco escapa a las críticas de Cuevas, que no personifica, como es su costumbre, a los legisladores en particular, sino a la generalidad de éstos como faltos de coherencia en sus disposiciones legislativas, y escasos de estudios políticos. Sin embargo, reconoce el crítico que se trataba de hombres que considerados personalmente “eran dignos representantes de la nación” (238). El sistema federal era para el honesto censor no sólo el peor de todos los ensayos intentados hasta entonces, sino de los que pudieran ensayarse en el futuro, “porque halagaba los vicios dominantes de los mexicanos: la ambición de empleos y la prodigalidad” (240).

Las facciones políticas seguían empeñadas en “feroz guerra”; los excesos de las logias y los libelos insultantes estaban a la orden del día. Mas el fracaso

político no radicaba en la falta de hombres, puesto que los había distinguidos, brillantes y bien preparados. El mal no radicaba en ellos, sino en el carácter maligno de la época y en la dificultad de uniformar criterios (246-247). La comedia o tragedia de los enredos y distorsiones políticas había permitido la confusión partidista: los borbonistas de Casa Mata habían contribuido al establecimiento de la república, y los iturbidistas y demás defensores del imperio se habían inclinado por la federación (248-249). La federación, que había comenzado como oposición a los hombres que habían derrocado a Iturbide, fue considerada como el mejor auxiliar para el regreso de éste y para la reconstrucción del imperio.

La muerte de Iturbide, fusilado en Padilla el 19 de julio de 1824, produce en Cuevas un gran pesar y desconsuelo. La desaparición de su héroe, el independizador del pueblo mexicano, fue para el escritor un golpe que le dolió todo el resto de su vida, y lo que más lo hizo sufrir es que por el hecho de ser Iturbide el libertador por antonomasia “tenía el privilegio de ser defendido del proceso y la muerte que sufren los criminales, cualesquiera que fuesen sus faltas y errores” (270). La proscripción del emperador, asumida por los diputados, en su mayor parte hombres eminentes y algunos de ellos incluso amigos del proscrito, la explica Cuevas como la resultante de un apasionado y extraviado amor por la libertad. Cree además que aquel “Congreso fue dominado por un sentimiento de amor propio y de vanidad, que le cerró los ojos para no ver ni la malicia del acto que iba a ejercer, ni sus consecuencias funestas” (283).

Cuevas pone punto final a su libro segundo glorificando una vez más a Iturbide, lamentando de nuevo su muerte y exaltando las virtudes políticas del Plan de las Tres Garantías.

La presidencia de Victoria es el tema dominante del libro tercero de Cuevas. En primer lugar se muestra muy sorprendido por la dinámica social activadora de los rápidos cambios ocurridos en México en un breve tiempo; se ha pasado –nos dice– de la paz colonial a la incruenta revolución de Iturbide contra el virrey Apodaca, y de aquí a la vorágine del desorden y la anarquía de los nuevos sistemas políticos. Juzga que tales transformaciones tenían como motor el afán de rápido progreso, quemando etapas, ansiando ver establecido de la noche a la mañana “lo que no puede ser sino obra de la experiencia y de las costumbres públicas” (308).

Interesa en este tercer libro no tanto las mil y una vicisitudes históricas que guarda, sino el juicio de Cuevas sobre la presidencia del general Guadalupe

Victoria: don Miguel Fernández Félix, con su habitual carácter indolente creyó llegado el momento de contentar a todos y mantener al mismo tiempo el equilibrio. De este modo confundía lamentablemente el respeto debido a la Constitución con la simpatía y aprecio por su persona (314). Su divisa, prosigue Cuevas, fue permitirlo todo y no prever nada, convirtiendo así a su gabinete político en un pelele (315). En el seno de su gobierno la división de opiniones y las influencias de las logias no satisfacían a nadie, y para enredar aún más la situación se daba preferencia a las cuestiones partidistas sobre las administrativas, trayendo como resultado del pandemonio político la dilapidación del préstamo inglés. Para 1830 México tenía una deuda exterior muy elevada y los frutos que se esperaban del capital prestado se habían esfumado. Para 1827, apenas instalado el Congreso, las discordias estallan en la Cámara de Diputados; se declara una guerra civil a muerte; se expulsa a los españoles y se procura el aniquilamiento de la sociedad escocesa. Todos se oponen entre sí, liberales, serviles, monárquicos, republicanos, federalistas, centralistas, yorkinos y escoceses pelean dentro y fuera del recinto parlamentario con entusiasmo furioso digno de mejor causa. La Constitución es invocada por todos y casi por todos contradicha. Y entre tanto el presidente Victoria sigue como siempre indeciso, sin firmeza, “parecía satisfecho de la engañosa tranquilidad de que se había disfrutado y del buen resultado que había tenido su política conciliadora” (368).

La respuesta escocesa a esta inestabilidad fue el Plan de Montañón, proclamado por el teniente coronel de este nombre, secundado inmediatamente en Tulancingo por el general Bravo, gran maestro de los escoceses. El gobierno envió inmediatamente al general Guerrero, gran maestro a su vez de los yorkinos, quien con un fuerte contingente militar derrotó con facilidad a su adversario y lo hizo prisionero. Con este grave contratempo desaparecía propiamente el contradictorio partido escocés que había sido el fundador de la política liberal en México (383). “Debía sufrir la suerte que merece una falsa representación, y nadie debe extrañar que habiéndose hecho republicano para vengarse de Iturbide, hubiese acabado pidiendo a un tiempo la salida del ministro americano Poinsett y la expulsión de los españoles” (384). Según Cuevas y en relación con la actividad masónica y diplomática desarrollada por el ministro plenipotenciario estadounidense, éste fomentó el odio de los mexicanos a sus orígenes, a sus costumbres y a los españoles residentes en el país (329). El autor del *Porvenir de México*, siempre sereno y objetivo, expone

que dado el desconcierto político de la nación mexicana, Poinsett fue menos culpable del daño que todos le atribuían a su influencia (388). Pero esto no quita que condene a los yorkinos, porque “halagaban todas las ambiciones y propagaban doctrinas que querían confundir con sentimientos patrióticos y con medidas de salvación para el país” (364). La histórica inestabilidad emocional mexicana durante la década de los veinte del siglo pasado es puesta de manifiesto por Cuevas cuando refiere que escoceses y yorkinos eran patriotas, y como tales hubieran defendido la independencia de los ataques procedentes del interior o del exterior; pero como individuos de sectas se aliaban con el enemigo astuto [Poinsett], “destinado a mantener la discordia entre nosotros y preparar la pérdida de nuestro territorio” (333). Refiriéndose al discurso del presidente Victoria ante ambas cámaras en 1826, disertación de esperanzas cuajada de elementos positivos, Cuevas comenta:

¡Ilusiones, y no más ilusiones! No había unión, ni desprendimiento y el gobierno olvidaba la justicia y los principios de moderación y economía, para no ver la prosperidad sino en los bandos que sostenían las logias, y que excitando contra sí todas las prevenciones que era fácil encender por la desgracia de Iturbide y la intervención de Poinsett, tenían todo el poder necesario para sostener una guerra interminable y ninguno para asegurar el gobierno y precaver al país de nuevas revoluciones (349).

Es admirable no obstante, la ecuanimidad de Cuevas, pues aun sabiendo de dónde provenían las intrigas, conjuras y ataques contra México, no les niega a los ingenuos agentes mexicanos las virtudes del patriotismo.

Otro tema que aborda el autor es el del Congreso de Panamá y el papel representado en el mismo por Simón Bolívar. Cuevas está totalmente de acuerdo con el proyecto bolivariano sobre la unión de todos los países de la América española para dar a la raza hispánica “el vigor mismo que había tenido para hacer su independencia” (342). Este plan de Bolívar se adecuaba perfectamente a las necesidades de las nuevas repúblicas que de pronto se vieron inmersas en los mares procelosos de las ambiciones y diplomacias euroamericanas. La unión habría conducido a una eficaz defensa tanto más natural de nuestra raza contra la americana del norte, cuanto estaban más marcadas las antipatías y los obstáculos que debían encontrar la buena inteligencia y estrechas relaciones entre estos pueblos (418).

En las elecciones de 1829 triunfó, como es sabido, el general Pedraza; pero una nueva revolución comenzada por Santa Anna en Veracruz, que contó con el extremado apoyo yorkino de la capital de la república, hizo que el triunfador huyera para dejar el campo libre hacia la presidencia al oponente, el general Guerrero. Zavala y Lobato se apoderaron de la Acordada y lograron poco después dominar toda la ciudad; la chusma se desbordó, atacó el Palacio Nacional y saqueó a placer el Portal de Mercaderes y el Parián. La enorme riqueza allí acumulada fue botín de la plebe y el rico comercio español cuya tupida red de distribuidores se extendía desde Panamá a la Alta California, sufrió un colapso definitivo, destrucción que benefició muchísimo al comercio extranjero, especialmente al inglés y al norteamericano. La exigencia de los rebeldes victoriosos de una ley más efectiva y amplia de expulsión de los españoles da la puntilla al comercio de la república y significa un éxito de incalculable trascendencia monopolista para los comerciantes ingleses, franceses, norteamericanos e inclusive alemanes, y a la vez un satisfactorio premio para las actividades masónicas de Poinsett. El triunfo de éste fue triple, pues él maniobró además con buen resultado la expulsión de los españoles y la ruina total de su comercio.

La revolución de la Acordada acabó también con la buena voluntad del gobierno mexicano para realizar y realzar la Asamblea de Tacubaya, cuyos delegados o plenipotenciarios se retiraron después de tan trágico acontecimiento (415).

Los escoceses y yorkinos no hicieron nada para evitar desmanes: los primeros no quisieron guardar moderación alguna y se cubrieron de ignominia; los segundos dejaron en nuestra historia un nombre abominable, y con sus excesos pusieron de manifiesto los beneficios de la auténtica libertad (425). En cuanto al presidente, el excelentísimo señor don Guadalupe Victoria no movió un dedo, pese a que todavía estaba investido del cargo y que en última instancia el orden dependía de su autoridad. El presidente, vacilante como era sólito en él, se justificó ante la Cámara cándidamente al proclamar “que para precaver la anarquía y conservar la unidad del gobierno había hecho hasta el sacrificio de su propio honor y reputación” (430).

El ya citado y meritorio editor de la obra de Cuevas, Francisco Cuevas Cancino, incluyó en su edición de 1954, como ya se expuso, el libro cuarto encontrado entre los papeles dejados por el autor del *Porvenir de México*. En la edición primera de Cumplido de 1857, tras los tres libros primeros aparece

un apéndice sintético de reflexiones políticas sobre la historia de México, al cual bautizó Cuevas Cancino como “Juicio sobre el estado político de México”, desde 1833 hasta 1857, que es cuando el autor del *Porvenir de México* deja de escribir.

El libro cuarto comienza con el examen crítico sobre el infausto gobierno de Guadalupe Victoria; el país se había habituado a no ver en el presidente “sino la sumisión más oprobiosa a los demagogos más exaltados” (428), y prueba para Cuevas de este apremio demagógico era presionar para que la monstruosa nueva ley del 20 de mayo de 1829 de expulsión de los españoles cumpliera su inhumano objetivo. También exhibe nuestro autor la irresponsabilidad de los políticos, porque entre ellos no hubo ni siquiera uno que considerara a Guerrero “sin aptitud ninguna para el gobierno, y su elección como un ataque indisculpable y escandaloso a la carta fundamental, nadie tuvo tampoco el menor sentimiento por ver excluido a Pedraza, cuya conducta se deploraba” [huida y renuncia a lo que era irrenunciable]. El carácter de Guerrero no favorecía, según Cuevas, el sistema de odios y violentas persecuciones. Era consciente del atentado que se había cometido para elevarlo a la primera magistratura y consideraba justo el que pudiera alguien cuestionar su elección (440). Guerrero se quejaba de falta de cooperación y del asedio de pretendientes de empleos dispuestos a atacarlo si no satisfacía sus demandas. La invasión de Barradas en relación con el desempeño político del presidente Guerrero es interpretada de un modo original por Cuevas, pues según él, la expedición española no aceleró su caída, sino antes bien dicho “suceso fue el único que pudo conservarlo y sin él habría sucumbido algunos meses antes” (441). También la invasión de Barradas sirvió para demostrar la inocencia de los españoles residentes en los planes de reconquista, que los exaltados nacionalistas enarbolaban como prueba justificativa de la expulsión. “El yugo insoportable de las logias” presionó sobre el gobierno de Guerrero y contribuyó, por otra parte, a la desorganización del partido popular. Tras la crítica objetiva y constructiva viene en seguida la exoneración del emplazado, pues Cuevas pensaba cuerda y cristianamente que al caído no hay que condenarlo, sino antes bien comprenderlo. Guerrero –escribe– “lamenta la fatalidad que lo ligaba a ser jefe de un partido que no podía dirigir ni era capaz de salvar la situación” (454). El presidente conocía sus limitaciones, pero tenía la virtud de saber que cualquiera que fuese su aptitud, respetaría siempre la desgracia ajena y nunca propondría medidas que pudiesen enconar y encender más las pasiones (449).

Insistiendo en su deseo cristiano de liberarse también de manejar rigores críticos exclusivamente, estima que no le ha hecho tampoco justicia al presidente Victoria y a su gobierno, y torna a incoar un segundo proceso crítico menos rígido:

El general Victoria no es el principal responsable de las faltas que cometió en un puesto para el cual no tenía ninguna capacidad; y siempre debemos tener presente esta circunstancia cuando juzguemos a nuestros hombres públicos. Exigir de ellos lo que no tienen, principalmente cuando se trata de la ciencia difícil de gobernar, es poco justo; y Victoria ciertamente no tenía ninguna de las prendas ni cualidades que se exigen para el ejercicio del poder supremo. Puede decirse con verdad que tenía las contrarias, y que por honroso que fuese su patriotismo en la guerra de insurrección, el desorden con que se familiarizó desde sus primeros años, y la prevención vulgar con que veía la conducta de los españoles y el régimen del gobierno colonial, no le permitían ningún género de imparcialidad, ni de prudencia para conducirse, y lo alejaban de todo estudio y de toda reflexión para penetrar y conocer bien el verdadero estado del país y reprimir las tendencias desorganizadoras que se notaron al hacerse la independencia, y que se marcaron más que en ninguna otra clase, en la de los primeros insurgentes (437).

Una vez eliminado el peligro español, dada la rapidez, intrepidez y astucia con que el joven brigadier Santa Anna recobró la plaza de Tampico, triunfo que “colocaba su nombre al lado de los primeros patriotas de la guerra de Independencia” (452), el ejército acantonado en Xalapa bajo el mando del general Anastasio Bustamante, en previsión de un segundo intento de desembarco español, se sublevó. Los altos mandos militares así como los jefes y oficiales del ejército mexicano conspiraron contra el gobierno de Guerrero y ofrecieron la dirección del movimiento militar revolucionario a Bustamante, que en un principio no quiso aceptar por lealtad al gobierno y por no manchar su honor de soldado con tal acción; pero convencido de la necesidad de “restaurar el orden y borrar las impresiones siniestras que había causado el 4 de diciembre de 1828”, recapacitó y, apelando a un acto de “verdadero patriotismo” (452), se puso al frente del movimiento revolucionario. Cuevas reconoce

la ilegalidad del Plan de Jalapa, del 4 de diciembre de 1829;⁹ pero como él señala casuísticamente, en la guerra civil para calificar a los hombres públicos hay que recurrir frecuentemente a las dificultades y embarazos en que se encuentran y a la rectitud de las intenciones (448), y además, la prosperidad de un país mitiga los títulos ilegales del gobernante (488).

Lo que a continuación cuestiona es la continuidad de la ilegitimidad cometida contra la elección de Pedraza en tanto que resultado del reinado de las pasiones y no de la razón política. En consecuencia Bustamante debería haber tomado una serie de medidas que le habrían dado el consenso de todos los estados de la república. De esta manera el vicepresidente habría sido aclamado por todos (455).

El gabinete bustamantista fue popular y progresista, sus ministros y subordinados eran hombres de orden, moderados, prudentes y legalistas como el propio presidente. La felicidad hubiera sido plena si hubieran sido además justos e imparciales, cosa que no ocurrió. La anulación del Congreso debería haber ido acompañada por la renuncia del presidente, que había alcanzado la presidencia de un modo tan ilegal como Guerrero. El periodo político 1830-1832 fue un lapso “memorable en los anales de la república; la administración honesta, el orden y el progreso evidentes hicieron entender a todo el país que existía un gobierno que merecía este nombre”. La paz, las mejoras y adelantos en todos los ramos de la administración permiten la aceptación de “la racional política de ilegalidad del sistema político de Bustamante”. Empero Cuevas no acepta ninguna ilegitimidad y por consiguiente tampoco la bustamantista. De acuerdo con su punto de vista el gobierno debería haber declarado públicamente, “*no soy legítimo, pero soy necesario*, y entonces el país le habría dispensado una entera confianza quitando al mismo tiempo todo pretexto a sus enemigos” (475).

La represión en los estados de Jalisco y Zacatecas se acentuó e inclusive en el de Michoacán se aplicó la ley fuga contra los opositores del gobierno. Por la prisión y muerte del expresidente Guerrero el prestigio del gobierno de Bustamante experimentó un enorme descrédito, la responsabilidad del presidente y de sus ministros levantó una tremenda ola de clamores en toda la nación por aquel crimen incalificable. “La falta que cometió el gobierno fue inmensa, deplorables los resultados y justo el grito nacional que se declaró

9 Pronunciamento del general Melchor Múzquiz y del coronel José Antonio Facio.

contra ella” (486). Esta situación lamentable le da pretexto a Cuevas para enlazar la crítica presente con la del pasado inmediato:

Ya otra vez he hecho notar cuán poco conforme fue la ley que proscribió a Iturbide con el carácter respetable y generoso de muchos de los que la aprobaron; lo mismo podría decirse de otros hombres que se dejaron arrastrar por el grito contra los españoles y de ministros, diputados y senadores que han cometido grandes atentados condenando a la muerte o al destierro a ciudadanos inocentes y beneméritos dignos de la mayor consideración (487).

Esto quiere decir, de acuerdo con el pensamiento político-jurídico de Luis G. Cuevas, “que los hombres públicos son lo que las circunstancias en que viven, y que los extravíos del espíritu humano se acomodan siempre a las necesidades de la guerra civil” (486). Y para apoyar su interpretación recurre a uno de los más célebres historiadores del mundo clásico, el cual por no haber hecho esta distinción entre el hombre que representa y ejerce un cargo público y el mismo hombre como persona, “se empeñó en degradar la naturaleza humana”, y consideramos que en el pensamiento de Cuevas, en el momento de exteriorizar sus ideas, se configuraba el historiador Tácito.

Una vez más el ínclito y oportunista Santa Anna se subleva en Veracruz contra el gobierno de Bustamante, justo en el mismo momento en que el vicepresidente hablaba ante la Cámara de la prosperidad alcanzada. El sublevado pierde la primera batalla, Tolome, y se encierra en Veracruz en tanto que su vencedor, el general Calderón, jugaba al *Fabio Cunctator* en lugar de haber sacado rápidamente ventaja de la fulminante victoria. Siguen otros triunfos, el de Gallinero, logrado por el propio Bustamante, y después el terrible encuentro a las puertas de Puebla, con enormes pérdidas por ambos bandos. Continúa la conjura, el armisticio del 29 de diciembre de 1832 y el convenio de la hacienda de Zavaleta catorce días después. Todo acaba cuando Gómez Pedraza recobra el poder y desempeña efímeramente la primera magistratura al llamado de Santa Anna. El comentario irónico del caso que realiza Cuevas vale la pena transcribirlo, pues pone de relieve la incongruencia de la actividad santannista:

El mismo que invocó la nulidad de su elección [la de Gómez Pedraza] y la opinión popular para impedir que desempeñase la magistratura suprema,

creía imposible que se restaurase el orden constitucional si Pedraza no era reconocido como presidente, y apelaba a esa misma opinión pública para justificar sus planes y su conducta. Pedraza por otra parte iba a recibir de Santa Anna los títulos que le había quitado y hablaba de él en términos tan honrosos, que lo aclamaba como el “libertador del país, como el soldado del pueblo y como el hijo de la fortuna y de la victoria” (514).

La maniobra tartufesca de Santa Anna tuvo su precio y los aliados y la federación tuvieron que pagarlo: “Fue mortal el golpe que dio a [ésta], criminal la alianza con el que menos podía respetarla, de incalculable trascendencia las ambiciones que patrocinó y las doctrinas que proclamó, e inevitable el peligro que amenazó desde entonces la integridad y la independencia de la nación mexicana” (515).

De funesta califica la sublevación de Santa Anna en Veracruz por “la inconsecuencia de principios, la falta de buena fe y el absoluto olvido de la nación y de su felicidad” (514). Incluso el propio sublevado, al que cita Cuevas, reconocerá pasados los años “que el mayor mal que [hizo] a su patria fue el alzamiento de Veracruz”.

También el autor se ocupa en este libro cuarto de presentar un rápido balance crítico de las fallas y aciertos del gobierno de Bustamante. De hecho el platillo de la balanza con el peso de las acciones negativas se nivela con el de las positivas. Y ante estas dos opuestas calificaciones (agravantes y eximentes) añade por su cuenta el gravamen de su reflexión: la política de Bustamante “fue en efecto muy diversa de su administración, y no es extraño que ésta haga olvidar sus errores y extravíos ni que aquélla ofusque el mérito a que indudablemente tiene títulos especiales por la actividad y acierto con que arregló los diferentes ramos, adquiriendo para sí una fuerza que no ha tenido nunca ninguno de nuestros gobiernos” (512). Pero Santa Anna invadió la justicia, utilizó medios violentos y acabó con su principal enemigo apelando a procedimientos reprobables. Y no obstante, aduce Cuevas, los extraordinarios servicios prestados a la nación por el gobierno de Bustamante lo exoneran de cierto modo:

he salvado sin embargo de mis faltas y de los grandes errores que he cometido la dignidad nacional; he sido fuerte contra mis enemigos, y esta primera exigencia de la república, poder y unidad, la he satisfecho

dignamente; el principio de obediencia sostenido contra los hombres y los ataques más rudos responde de mi conducta y de que en la conservación del orden que he proclamado están defendidos todos los intereses y todos los ciudadanos (513).

La hábil ventriloquia de Cuevas no deja de ser un arbitrio literario mediante el cual pone en boca de Bustamante los remedios que él consideraba necesarios y urgentes para la felicidad de la república: unidad y orden.

El libro quinto, subtulado por su contenido “Juicio sobre el estado político de México”, comienza con una postrera censura al gobierno de Santa Anna en 1853, durante el cual se extinguió la libertad de imprenta, cosa grave; pero lo era aún más por el desorden, el campear de las pasiones y el ruido de las armas, las cuales devaloraban y hacían palidecer los escritos históricos. Pero Cuevas, venciendo todas estas dificultades, se va a poner a escribir sobre una época histórica que por lo lejana y por la natural desaparición de los dramáticos actores le permitirá el enjuiciamiento de los partidos, de los gobiernos, y de los planes políticos, ante los cuales él, por su actitud conservadora moderada, se muestra inconforme.

Según Cuevas, el año de 1832 es aciago pues con él comienzan los intentos de reforma violenta y persecutoria contra la Iglesia, refiriéndose a la llamada primera reforma de Gómez Farías, corporación espiritual que en su concepto es “la piedra tricentennial fundadora del vínculo relevante de los mexicanos mediante la unidad y la paz”. Al año siguiente el partido democrático, en efecto, se propuso abatir la preponderancia clerical porque considerábala opuesta al espíritu ilustrado y progresista (520). Dicho partido, comenta el crítico impugnador, acepta la anarquía, pone en práctica un poder ilimitado, sin freno alguno, y se empeña en una infatigable persecución de la Iglesia.

Con sus escritos quiere Cuevas coadyuvar a la salvación de la nación, y aunque está escribiendo en una época conflictiva, en 1857,¹⁰ cuando todo anunciaba que la nación se disolvía, quedaba todavía el derecho de quejarse,

10 Recuérdese que el 5 de febrero de dicho año el Constituyente expidió la nueva Constitución innovadora, célebre por su reforma política-religiosa (arts. 3, 5, 7, 13, 27 y 123). El triunfo del Plan de Ayutla (marzo de 1854) había forzado a Santa Anna a renunciar y expatriarse.

de representar y publicar. Ante el execrable panorama futuro que avizora, trae a su mente el inmarcesible recuerdo de lo que había sido el México liberado y feliz al amparo del Plan de las Tres Garantías, y lo contrasta con el México trágico de su tiempo y con el siniestro futuro que se perfilaba. País sin religión, sin unidad y sin independencia. Su insistencia multirrepetida sobre la validez del Plan de Iguala lo lleva a insistir sobre una realidad vital, palpable por él: el sentimiento religioso y la unión eran necesidades históricas de los mexicanos; verdades que habían puesto de relieve las desgracias ocasionadas por la discordia intestina (527). El caudillo de Iguala no había presentado una idea nueva, sino una antigua y popular, de aquí su éxito. Y acto seguido funciona la lógica tradicional aprendida por Cuevas en San Ildefonso y que él pone en boca de Iturbide: México no podía ser independiente sin ser católico. Si aceptó en un principio el libertador a todos los partidos, es porque pensó que el país sólo sería libre y conservaría su libertad si todos se aliaban y cooperaban. También influyó sobre sus compañeros de armas para que se evitasen las discordias entre liberales y serviles. Y por último, sacando la silogística conclusión Cuevas sostiene: el Plan de las Tres Garantías fue en 1821 la solución, como sigue siendo ahora que está en víspera de perder la nación su independencia (528).

Había que recuperar el espíritu nacional de antaño y sofocar los hondos sentimientos que la habían dividido. La religiosidad plena de Cuevas se muestra patente cuando considera que la mayor desgracia en cualquier cambio sería que en él no figurase, como primer elemento, el catolicismo. Y de ocurrir tamaña desgracia, que la maldición del cielo castigue nuestras faltas y nos haga despreciables ante todos los pueblos del mundo (530).

Por supuesto, no podía estar de acuerdo con el nuevo espíritu del plan y revolución de Ayutla, ni con la dictadura de Comonfort expedidora de las cuatro leyes o decretos reformistas preparatorios de la Constitución de 1857. Una independencia sin el apoyo de la Iglesia y de la unión no daba seguridades de pervivencia. Estaban en peligro los intereses de la institución y del clero, y se herían los sentimientos católicos del pueblo. A la Iglesia debía México su civilización y cultura tan alabadas, y cada golpe que se le asestaba repercutía inmediatamente en el Estado (540).

El gobierno mexicano que actuaba así, prescindiendo del hecho de que la creencia nacional era una, ni podía subsistir ni representar al país legítimamente (546). El primer bien de México, proseguía el defensor, es el catolicismo

y a éste le debe todo y, sin él, cuanto posee la nación y su misma independencia *no eran más que una sombra que se desvanece*; de aquí que la nación mexicana estuviese perdida sin remedio. Si la sociedad mexicana era mayoritariamente católica, y si ésta se encontraba por encima de la autoridad política, el gobierno debería prescindir de imponer leyes y fomentar, por contra, las inclinaciones religiosas del pueblo.

Cuevas es, por último, uno de los primeros hispanoamericanos que previendo el peligro americano y la nordomanía imitativa establece la distinción entre Estados Unidos y México. El progreso comercial y el desarrollo marítimo de los norteamericanos que se ofrecían como modelos no satisfacían las necesidades de la cultura, de la inteligencia y de las prendas morales que caracterizaban a México. Nuestro país, y no es lisonja –aclara Cuevas–:

en setenta años de paz, habría tenido más artistas, más sabios y más literatos que la Unión Americana. Las tradiciones de nuestra raza, su lengua, su religión, el amor y el respeto al hogar y a la familia, no pueden suplirse con enjambres de aventureros, escoria de los Estados Unidos y de todos los países, que buscan su bienestar en el despojo y la devastación, que no profesan ningún culto, que no tienen otro resorte sino el dinero (551).

Se trata, según nos parece, de la vieja oposición académica esencialista entre cultura (predominio de bienes espirituales) y civilización (preferencia de los materiales). Actitud un tanto heterodoxa cuando la tónica general de los partidos consistía en admirar todo lo norteamericano y envidiar e imitar, en lo posible, su progreso irresistible y admirable. La dicotomía establecida por Cuevas, que quiere también cierto progreso, pero sin dejar de ser sí mismo, antecede bastantes años a lo que establecerá Rodó en su *Ariel*, y por lo mismo se nos presenta nuestro Cuevas con un espíritu reivindicatorio rodoiano, podemos decir, prefigurado, *avant la lettre*.

Tres apéndices, como expresamos, enriquecen la edición del *Porvenir de México* publicada por Francisco Cuevas Cancino: el primero se refiere a la “Iniciación del gobierno de Santa Anna-Gómez Farías”; el segundo, al “Juicio sobre el estado político de México en 1860”, y el tercero al “Juicio sobre el estado político de México en 1861-1862”.

Apéndice I

Recoge y sintetiza en él el tema ya analizado sobre el gobierno Bustamante-Alamán-Facio; se refiere a sus éxitos y lamenta el final desgraciado que tuvo por obra de la sublevación de Santa Anna, y el reemplazo por el vicepresidente Gómez Farías, quien llevó a cabo la llamada primera reforma de corte estrictamente liberal. El ejército cuida en primer término de sus intereses y los sobrepone a los generales de la nación. Santa Anna vende caro sus favores revolucionarios. Durante estas guerras civiles la nación ha carecido de hombres capaces de dirigirla, encauzarla y de aprovechar sus vastos recursos. La falta asimismo del apoyo de las clases alta y media ha causado, según Cuevas, la serie sucesiva de revoluciones.

Gómez Farías pone en práctica sus medidas radicales; pero acontece que como su partido victorioso representa “el reinado de la multitud”, los resultados son más bien destructivos, porque como ocurre con todas las revoluciones de carácter popular la entusiasta hueste victoriosa administra mal y despilfarra los recursos.

El partido popular apeló a las masas para abatir el poder del clero, disminuir el de la milicia y el de los propietarios para favorecer a las clases indigentes. Entonces vino la reacción, que no se hizo esperar, y en Morelia al grito de “religión y fueros” se subleva el coronel Martín Escalada. A continuación se desarrolla la comedia de engaños; Santa Anna sale de Manga de Clavo y se dispone a combatir a los sediciosos; pero de hecho se pone al frente de la reacción, o sea, de los grandes intereses que también son los suyos.

Apéndice II

Constituye una vez más una resignada meditación boeciana acerca de lo que fue y pudo ser México a partir del año memorable de 1821 y lo que había llegado a ser. Se trata no sólo de considerar estoicamente los males y las desgracias de la patria, sino también de una viril réplica contra todos los partidos confabulados para no hacer factible la unidad de la patria, ni para disminuir tampoco sus querellas partidistas. Estas graves fallas afectaron a todos los mexicanos, los convirtieron en víctimas de una desgracia común y los imposibilitaron, por consiguiente, para establecer la concordia entre todos y hermanarlos en la libertad e igualdad republicana y federal. ¿Y quiénes son tales

todos? Cuevas los limita: el clero, la milicia y la clase propietaria. Y el lector preguntará, ¿y el pueblo? Cuevas no contestará a esta cuestión y si acaso, como da la callada por respuesta, nos permitirá imaginarla: *plebs inconsulta*.

El recuerdo del dichoso pasado de 1821 vuelve una y otra vez según hemos expuesto. Cuevas vivió la luz y por ello no puede dejar de tener presente tiempos pasados ni tampoco dejarse engañar sobre el origen de los males que azotaban a la república. El contraste entre 1821 y 1855 es doloroso, Cuevas sabe que si bien lo que pudiera haber sido no tiene sentido para el historiador, esto no puede impedirle no obstante, soñar e imaginar utópicamente qué pasaría en 1857 si cobrara vigencia el Plan de Iguala convocando a la unidad a todos los mexicanos, asegurando la independencia amenazada y recuperando el espíritu religioso de la nación. La hipótesis consiste en imaginar un imposible, que el gobierno mexicano de 1857 arbitrara un plan político que llevará al país a la reconciliación de 1821 (543).

Refiriéndose al Tratado McLane-Ocampo, 14 de diciembre de 1859, que no nombra, señala que “ha merecido la reprobación universal, bajo la protección del enemigo extraño, que no ha cesado ni cesará nunca de fomentar nuestra anarquía para hacerse dueño de nuestro territorio” (572). Los mexicanos “hemos vivido disputando siempre, aspirando a lo que no podíamos ser, y avergonzándonos de nuestra propia felicidad porque no era de origen extraño. Ha pasado todo, y una realidad que no creíamos posible, resuelve todas nuestras cuestiones” (572). Y qué es lo que vemos ahora, y nos confunde y abruma, cuestiona Cuevas, pues una catástrofe terrible ante la cual todos debiéramos callar; desastre que derrama clara luz sobre sus orígenes y nos emplaza en nuestra posteridad (572). La diferencia entre lo que prometía 1821 y lo que ofrecían las nuevas teorías políticas ilustradas y progresistas de 1855 era abismal; pero en lugar de obtener ventajas imitando algo que no nos pertenecía, empeoramos nuestra situación y perdimos el respeto que nos debíamos a nosotros mismos, empeñándonos en nuestra autodestrucción: si los esfuerzos hechos por los mexicanos para destrozarse –piensa Cuevas– se hubieran hecho contra Estados Unidos no hubiese habido dudas de nuestro éxito.

El 13 de agosto de 1855 queda marcado como “el principio del último y más terrible periodo de nuestra guerra civil”. Tal guerra significó “una victoria anticipada que alcanzaron contra el país los enemigos exteriores” (590). Pocas veces enjuicia directamente la personalidad y la actividad de un hombre público; empero Cuevas lo hizo con Santa Anna y lo hará ahora con la

actuación del presidente Comonfort, pero en ambos casos no profundizará mucho ni los exhibirá al desnudo. El presidente quiso buscar “la gloria y celebridad en la persecución a su Iglesia y en el vilipendio y ultraje de los ministros de la religión”, aludiendo acaso al escándalo del Jueves Santo de 1859 que tanto lo afectó.

El pronunciamiento de Félix María Zuloaga el 17 de noviembre de 1857¹¹ y el triunfo de la reacción en la capital poco después hicieron renacer en Cuevas la esperanza de 1821: paz, unión y religión católica exclusiva. La derogación de las cinco leyes (Lerdo, Iglesias, Juárez y otras de menor envergadura) fue considerada como un promisorio y buen futuro. Cuevas participó como ministro de Relaciones en el gabinete de Zuloaga, su firme patriotismo lo hizo rechazar las pretensiones de Forsyth, que prometía el reconocimiento del gobierno de Zuloaga a cambio de concesiones territoriales. La negativa del diplomático, en nombre del gobierno mexicano, ocasionó que la diplomacia estadounidense viese a dicho gobierno como “un enemigo a quien derribar” (599); de aquí, sin duda, el apoyo y alianza del gobierno de Estados Unidos con los liberales mexicanos durante la dolorosa y atroz guerra de los Tres Años o de Reforma.

Apéndice III

Este extracto da comienzo con una reflexión de Cuevas sobre la historia de las naciones, cuyos periodos de progreso moral o de decadencia nos permiten explicar las dificultades que ha experimentado cualquier pueblo para constituirse en nación.

La tarea del historiador consiste en conocer y analizar los cambios que sufre el mundo a consecuencia de la bondad e imperfección de sus leyes, o de las virtudes o vicios de los hombres que lo gobiernan. Los pueblos, lo mismo que los hombres pasan por pruebas que cuando son conocidas explican el pasado y anuncian el porvenir.

“México –apunta Cuevas– no podría haberse conocido bien sin la revolución que ha comenzado el 13 de agosto de 1855.” Él la quiere presentar tal

11 Fecha del Plan de Tacubaya, reformado el 11 de enero de 1859. De hecho José María Zuloaga proclamó en Corralito, el 22 de abril de 1859, el plan de este nombre, con el que se adhirió al de Tacubaya.

como fue y la juzgará en conciencia para beneficio del país, porque el conocimiento de su verdadero estado será el mejor fundamento de su reposo y felicidad (607). La historia de México tuvo momentos de esplendor y grandeza en la época del imperio de Moctezuma, y lo mismo ocurrió durante la época colonial, que Humboldt corroboró con su famoso *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. Los elementos constitutivos del pueblo mexicano fueron los indios (guerreros valerosos) y los españoles (intrépidos conquistadores). Sin embargo, los mexicanos que surgieron de la mezcla de ambos pueblos constituyen un nuevo pueblo cuya dulzura de carácter no es fácil de explicar. El milagro de esta dulcedumbre lo atribuye al catolicismo evangélico, a la Iglesia, madre de todo México y de toda su cultura y progreso, que hizo de la capital mexicana la metrópoli del nuevo mundo. Y prosigue Cuevas: salvo en industria y comercio la Nueva España era superior a Estados Unidos, de aquí la injusticia de la queja criolla liberal de hacerle cargos a España, supersticiosa y clerical, por su atraso frente a la Europa de las Luces (610).

Los pueblos, como los hombres, son responsables de su destino, de suerte que México y sus habitantes tienen que responder a los beneficios que la providencia brindó al país y que los mexicanos han derrochado y no han sabido aprovechar a causa del desorden y de sus constantes revoluciones. La independencia fue gloriosa, ella liberó y unió a los mexicanos gracias a la religión católica que permitió además la fusión de razas. El infortunio posterior que se abatió sobre el país se debió al abandono de la religión católica creadora (612).

El mexicano debía mostrarse orgulloso de su espléndido pasado; pero a causa de los nuevos vientos ilustrados que soplaban por doquier comenzó a olvidarlo, a entibiar su fe y a perder su identidad. La pasión por Francia y la imitación del éxito estadounidense habían hecho olvidar los valores propios. Los devastadores principios políticos franceses resultaron inexcusable guía para toda revolución. Las pasiones desorbitadas se convirtieron en reglas para calibrar los cambios políticos, y los excesos revolucionarios, inclusive crímenes, se juzgaron necesarios, indispensables para consumar un cambio radical y hacer digerible y amable una revolución en medio de sus horrores. Cuevas, acusando la lectura de un texto del Jefferson revolucionario, no sabe si la poda del árbol de la libertad (el político americano hablaba de cortar el árbol cada 50 años) dará nuevos brotes, verdor y fecundidad, o si el corte de su raíz lo hará caer seco (615).

México fue un país amparado del cielo, nunca hubo uno más favorecido que el nuestro, y México fue también una lección terrible para los pueblos que se empeñan en ser ingratos con los dones celestiales otorgados. Estados Unidos, según él, era el culpable de lo que ocurría en México; pero también lo era el propio país por su desunión. La salvación dependerá de su unidad interior religiosa y católica, so pena de desaparecer del mundo como nación civilizada.

En la comparación del México colonial con el México republicano, el primero se llevaba la palma. La Nueva España tenía ciertamente costumbres dignas de los pueblos más cultos y adelantados; pero no tenía ningún género de libertad política, ni posibilidad de que a sus hombres se les confiriesen primeros puestos en la administración pública. No obstante gozaba de garantías en el orden civil y de perfecta independencia y libertad en los diferentes cuerpos del Estado (617). No se crea por esto que Cuevas fuese un resentido borbonista añorante del sojuzgamiento colonial, pues, antes bien, fue un celoso partidario y defensor de la independencia patria: porque esta independencia era un bien moral y político de incalculable precio que había que conservar cuidadosamente. En definitiva, la paz y felicidad de que gozó la Nueva España descansó en la estrecha alianza de la Iglesia y el Estado.

La insurrección, la cruel y feroz guerra de insurgencia, minaron el respeto de la autoridad civil, lo que unido a la sevicia de dos virreyes (Calleja y Venegas), el mal ejemplo del liberalismo español y los vicios inherentes del virreinato, ocasionaron la confusión y engaño entre lo real y lo imaginario, hasta tal punto que los mexicanos vivieron con base en ilusiones extrañas (619).

Sentencias y aforismos políticos

“[...] La experiencia parece que acredita bien, que nada haremos de provecho si no nos presentamos a nosotros mismos tales como hemos sido y como somos hoy, y si no fundamos en este conocimiento imparcial el buen nombre y la prosperidad de la república” (43).

“[...] Figurándonos en un tiempo capaces de todo [momento optimista] y después sin mérito ni valor alguno [momento pesimista] apenas tenemos conciencia de lo que en efecto somos” (45).

“[...] los progresos del gobierno y del pueblo se invocan comúnmente para disculpar ambiciones miserables, cubiertas con un ropaje hermoso y sostenidas por una hipocresía que se muestra ya con la más asquerosa deformidad” (47).

“[...] Como nos hemos empeñado en ser grandes, no conservando lo que teníamos, ni mejorando nuestro carácter ni nuestras costumbres, sino apasionándonos por lo que más nos ha deslumbrado, es preciso que investiguemos si era oportuno imitar ciegamente a otras naciones civilizadas, y si pudimos llegar alguna vez al término con que nos halagaba una necia presunción; si un pueblo puede ser poderoso y feliz desconociendo su constitución peculiar y abatiéndose hasta el extremo de no ver en su origen ni en su historia sino los títulos de su ignominia” (50).

“[...] Entre los cargos el más severo de todos es la facilidad que hemos tenido para ser grandes y felices, sin la voluntad firme que no tuvimos [...] para contrariar las influencias y abusos que nos preparaban tanto infortunio” (58).

“[...] Una colonia, aunque se suponga administrada bajo un sistema ilustrado, nunca es capaz del desarrollo y engrandecimiento de un Estado independiente” (60-61).

“[...] puede decirse con exactitud, que la nación al comenzar el año de 1821 era liberal porque quería ser independiente, y que sin embargo, repugnaba el sistema porque quería ser religiosa; que los liberales nada representaban en la cuestión del país sin sus contrarios, ni éstos podían apelar al antiguo régimen sin hacer retroceder la causa de la nación hasta un punto en que no fuera posible separarse de la madre patria” (71).

“[...] El mundo, por una razón muy obvia, siempre exige más moralidad del gobierno que se defiende que del que se subleva contra él, porque todo alzamiento importa por su misma naturaleza, confusión y desorden” (79).

“En vano apelan los hombres a medidas ilegales y estrepitosas para reprimir una revolución, cuando los resortes que le dan vida e impulso dependen de una voluntad firme que no puede intimidarse con ningún género de obstáculos” (115).

“[...] la verdad [es] que los pueblos no hacen todo lo que deben, porque no se atreven a todo lo que pueden” (149).

“[...] ¿Por qué fatalidad los hombres no nos guiamos en los momentos más críticos por las verdades más perceptibles e importantes? ¿Y por qué las pasiones han de venir a turbar nuestra razón cuando decidimos de la felicidad pública?” (162).

“[...] la degradación [...] es inevitable cuando se buscan fuera del ser peculiar de cada pueblo los progresos y el engrandecimiento” (164).

“[...] el triunfo de un partido entre nosotros no se debe nunca a lo que de él se espera, sino a lo que se teme de su contrario” (179).

“[...] Nuestros gobiernos, extraviados unas veces por la política de la filosofía enciclopedista, y temerosos otras de parecer poco ilustrados y confundidos con la multitud, han contemplado las virtudes más eminentes de nuestro pueblo como otros tantos gérmenes de degradación moral que era preciso corregir más o menos violentamente. Su sencillez y buena fe se han calificado como efecto de su ignorancia [...] como el rasgo característico de una apatía que parece destinarlo a la esclavitud y a la miseria; y su piedad [...] no ha sido ante la crítica de nuestros hombres de progreso sino el fanatismo de la época colonial” (181).

“[...] El espíritu público, el entusiasmo, el patriotismo sin ese resorte poderoso de la unión entre los pueblos y los gobiernos, nada importan, y contrariados constantemente por sí mismos, ni pueden conservar la paz, ni engrandecer a un país, ni mucho menos salvarlo de un enemigo extranjero. Pues bien, nuestras administraciones comúnmente, o se han empeñado en inspirar otras ideas a la multitud, o en ver con indiferencia su índole y carácter que, dominados por el sentimiento religioso, hacen del pueblo mexicano uno de los mejores del mundo” (182).

“[...] Las acciones que parecen más legales se presentan como odiosas cuando no están apoyadas en una noble intención, y cuando cubiertas con todas las formas respetables de la justicia se encaminan al descrédito de un hombre tan ilustre como Iturbide” (197).

“[...] cuando se trata de la suerte de un país, no se pueden excusar las malas acciones con el mal ejemplo del que se supone enemigo, o con la necesidad de inconsecuencias que no han podido evitarse” (280).

“[...] ¡Triste condición la de las asambleas populares! Nunca se dirigen en los negocios más arduos, sino por las impresiones pasajeras de los sucesos políticos, y lejos de encontrar en el mayor número las garantías del acierto, aquél sólo manifiesta que son arrastrados hasta los hombres más estimables a cooperar para esas leyes inicuas que no habrían pensado siquiera, si hubiesen obrado bajo su propia responsabilidad” (284).

“Hay periodos [históricos] en que la parte más escogida de los ciudadanos y el pueblo sencillo no pueden obrar en favor [...] de los hombres que consideran indignos de ejercer la autoridad pública” (288).

“Pero hay un hecho cierto que todos reconocen unánimemente, y es que en ningún país del mundo se nota la indiferencia que en el nuestro por las cuestiones más sociales y más importantes” (370).

“Nunca ha podido comprenderse entre nosotros que el primer deber de un gobierno ilustrado es contrariar aquellos sentimientos e ideas de la multitud, que aparentando patriotismo y beneficencia, no tienen otro origen que la ambición demagógica o proyectos de venganza” (375).

“En nuestro país las revoluciones no se han hecho nunca sino por los hombres influyentes de alguno de los bandos políticos que han podido ganar jefes y cuerpos del ejército con más o menos generalidad y con más o menos probabilidades también de obtener el triunfo a que han aspirado” (477).

“Ha sido muy frecuente entre nosotros el error pernicioso de que quitado de en medio el enemigo que nos perjudica, todo ha de caminar después sin tropiezo; y pocas veces se reflexiona en el orden admirable de la providencia que no permite ni confianza ni seguridad cuando se olvida lo bueno y lo justo para hacer aquello que en lo pronto parece más útil y más conveniente” (487).

“Es privilegio en efecto singular de nuestro país que con sólo probidad y buena intención en las autoridades que lo gobiernan, la prosperidad crece en razón de la multitud de elementos favorables con que lo ha enriquecido la providencia” (493).

“Si siempre es cierto que los gobiernos se extravían y se precipitan, más por la adulación de sus adictos y partidarios, que por los golpes que reciben aun de sus más temibles enemigos, esta verdad tiene entre nosotros una aplicación tan rigurosa y exacta, que no admite excepción de ninguna clase” (525).

“Nada valemos ahora nosotros, y sin embargo, México está llamado a un destino que ha de pesar en la balanza del mundo” (549).

“Todo está compensado, y siempre que hay mucho que lamentar, debe haber mucho también que esperar, porque nunca hay más gérmenes de grandes virtudes que cuando el error y el vicio se levantan frente a frente de las sociedades para dominarlas” (570).

“Las teorías, las doctrinas de partido y el amor propio de nuestros hombres de Estado y de nuestros reformadores deben callar ante esta catástrofe, que terrible como es, derrama una luz clara sobre su origen y no permitirá que se engañe nunca nuestra posteridad” (572).

“Nosotros no reflexionábamos que una ciega admiración de lo que no nos pertenecía, lejos de darnos las ventajas y los beneficios a que aspirábamos,

iba a empeorar nuestra condición y a disminuir el respeto que nos debíamos a nosotros mismos” (579).

“El tiempo hace justicia a los hombres y a las naciones. Ni el error puede dominar siempre, ni hay sistema tampoco en el mundo, que por invocar un progreso sin límites logre hacer despreciables aquellos periodos felices que vieron juntas la abundancia y la beneficencia” (584).

“México fue un pueblo dichoso, pudo ser uno de los mejores del mundo, y no es ahora, entre todos los de la América española, sino el que excita más desprecio o más compasión” (584).

“Una grande desgracia es digna de compasión; aunque sea voluntaria merece muchas veces disculpa, y debe servir siempre de una lección saludable para lo futuro. Pero llamar esta desgracia una regeneración, proclamar que las ruinas son un progreso, y sostener que la anarquía social llevada hasta el punto en que la vemos hoy era lo que necesitaba México para engrandecerse, es una locura reservada a la impiedad, y que no tiene por apoyo sino el triste acompañamiento de la desolación y desastres que ha causado en los demás pueblos” (612).

“[...] y si no fuera bastante para convencer que teníamos mucho y que no era un sueño nuestra grandeza pasada, reflexionemos no más en que cincuenta años en que hemos aglomerado tantos medios de destrucción, apenas han bastado para echar por tierra un edificio que habría sido indestructible como no se hubiese minado la piedra fundamental en que descansaba” (613).

“Si es cierto que aún no ha pasado el tiempo en que pueda salvarse [México], lo es también que el que le queda es muy corto y que debe redoblar esfuerzos para levantar en pocos días la muralla que debía tener ya para librarse de los enemigos exteriores y para restablecer el orden interior a la sombra de la unión y de la justicia sin las cuales no es posible ni la paz ni la conservación de la nacionalidad” (615).

“Nunca pudo aplicarse con más exactitud que en aquel tiempo [la Nueva España colonial] la sabia doctrina de que la verdadera felicidad de un pueblo no debe hacerse depender nunca de los hombres que lo gobiernan, por grandes que sean los servicios que puedan prestarle, sino de un orden constante y perfecto que al paso que pueda favorecer siempre las buenas intenciones de la autoridad pública precava y disminuya mucho las malas cuando ésta llega a extraviarse. Éste es el mejor elogio que se puede hacer por lo que toca a su régimen interior, de la Gran Bretaña” (618).



“Los malos hombres son siempre menos funestos que los malos principios, porque además de que éstos ejercen una influencia más duradera y corrompen más las sociedades, hacen estériles los esfuerzos de la mejor intención y del patriotismo acendrado. Nosotros aceptamos como una necesidad que nuestra propia humillación aumentaba incesantemente, que nuestros gobiernos debían salir de la milicia y que en ésta debíamos buscar no la capacidad ni el mérito personal, sino la habilidad de un revoltoso que ha logrado alucinar y obtener algunos triunfos” (621).